

NOTICIAS USIE: ACCIÓN SINDICAL. ABRIL – JULIO 2025.



ACCIÓN SINDICAL ESTATAL

➤ USIE EXIGE LA ACTUALIZACIÓN SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS



[USIE ha emitido un comunicado exigiendo al Gobierno que proceda a la inmediata actualización salarial de los funcionarios públicos](#), incluidos

los inspectores de educación, y al pago del 0,5% pendiente de la compensación por la desviación del IPC del año 2024. Es inaceptable que el Estado retenga 1.224 millones de euros de los empleados públicos y rechaza categóricamente la vinculación de esta actualización salarial a la aprobación de los Presupuestos

Generales del Estado (PGE). De esta reivindicación se han hecho eco [algunos medios](https://www.infobae.com/espana/agencias/2025/04/11/sindicato-de-inspectores-educativos-amenaza-con-paros-si-no-se-actualizan-ya-sus-salarios/). <https://www.infobae.com/espana/agencias/2025/04/11/sindicato-de-inspectores-educativos-amenaza-con-paros-si-no-se-actualizan-ya-sus-salarios/>

USIE trabaja conjuntamente con otros sindicatos docentes para el logro de este fin.

➤ COMUNICADO DE USIE ANTE EL 1 DE MAYO DE 2025

LA UNIÓN SINDICAL DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN REIVINDICA
MEJORAS LABORALES Y PROFESIONALES IMPRESCINDIBLES PARA
EL COLECTIVO DOCENTE E INSPECTOR

USIE, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, manifiesta su profunda preocupación ante el sistemático incumplimiento de compromisos adquiridos por parte del Gobierno y las Administraciones educativas que afectan directamente al conjunto del profesorado y al colectivo de la inspección de educación y, por extensión, a la calidad del sistema educativo español.

USIE, como organización sindical representativa del colectivo de inspectores e inspectoras de educación, considera ineludible plantear las siguientes reivindicaciones fundamentadas jurídicamente y socialmente:

PRIMERO. Exigimos con especial énfasis el incremento salarial inmediato del 0,5% para todos los funcionarios docentes y no docentes correspondiente al ejercicio 2024, tal y como se estableció en el Acuerdo Marco suscrito con el Gobierno en 2022. Este incremento, aunque claramente insuficiente frente al considerable aumento del IPC experimentado en los últimos años, constituye un derecho reconocido que las Administraciones están obligadas a satisfacer conforme al principio de buena fe negocial establecido en el artículo 33.1 del TREBEP. USIE considera prioritaria esta reivindicación que afecta a la totalidad del profesorado y manifiesta su compromiso inequívoco con la mejora de las condiciones laborales de todos los profesionales de la educación.

SEGUNDO. Demandamos el cumplimiento inexcusable de la Disposición Final Séptima de la LOMLOE, que establece la obligación del Gobierno de desarrollar reglamentariamente, en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la Ley, la carrera profesional docente. Han transcurrido más de cuatro años desde la promulgación de la norma sin que dicho mandato legal haya sido atendido, lo que supone una flagrante vulneración del principio de legalidad consagrado en el artículo 9.3 de la Constitución Española.

TERCERO. Instamos a la promulgación inmediata del Real Decreto que regula la Inspección de Educación, cuya negociación se viene dilatando injustificadamente desde 2022. Esta norma debe reconocer al Cuerpo de Inspectores de Educación (CIE) al menos dos niveles retributivos superiores al actual, en consonancia con las especiales

características de acceso mediante oposición específica y el desempeño de funciones y responsabilidades diferenciadas de los demás cuerpos docentes, según lo establecido en los artículos 151 y 153 de la LOE.

CUARTO. Reclamamos a las Administraciones educativas la regulación urgente de aspectos fundamentales para el ejercicio de nuestra profesión, como son las comisiones de servicio, la implementación efectiva del teletrabajo según lo dispuesto en el artículo 47 bis del TREBEP, el incremento de las plantillas conforme a las necesidades reales del sistema educativo, y la dotación suficiente de recursos humanos y tecnológicos para el adecuado desempeño de nuestras funciones.

Asimismo, USIE tiende la mano a los sindicatos con representación en las mesas de negociación estatales y autonómicas para trabajar conjuntamente por la mejora de las condiciones laborales del profesorado. Estamos convencidos de que la unión de esfuerzos y la coordinación de estrategias permitirán alcanzar con mayor eficacia las mejoras laborales y profesionales anteriormente señaladas, que redundarán en beneficio del conjunto de profesionales de la educación y, consecuentemente, de la calidad del sistema educativo español.

La Unión Sindical de Inspectores de Educación reitera su firme compromiso de colaboración con todos los agentes sociales implicados en la mejora de la función pública en general y de la educación en particular, reafirmando su vocación de servicio público y su compromiso con la equidad y la calidad educativa.



La inspección profesional al servicio de la educación

Supervisión		Independencia técnica	
	Dietas dignas	Actualización complementos	Nivel 28
Evaluación del sistema		Asesorías en el extranjero	Participación
	Formación específica	Seguro accidentes	Autonomía profesional
Estatuto docente		Mesa negociación de la inspección	

www.usie.es







➤ REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL USIE

Se reúne el Comité Ejecutivo Estatal de la Unión Sindical de Inspectores de Educación los días 7 de mayo y 23 de junio de 2025, para informar y valorar las actividades desarrolladas y tratar las propuestas programáticas y de actividades para el año 2025.

➤ CAMPAÑA DE LA VOCALÍA DE ACCIÓN SINDICAL USIE

La vocalía de acción sindical de USIE ha iniciado una campaña para instar a las Consejerías a regular para la inspección, al igual que los demás cuerpos docentes, las comisiones de servicio por motivos humanitarios. En algunas CCAA ya hay regulación, así lo ha [hecho recientemente mediante una resolución Extremadura](#).

USIE Madrid ha firmado un escrito junto a otras entidades solicitando una mesa de negociación previa a la convocatoria de oposiciones de inspección

y que se tengan en cuenta las aportaciones de todos respecto al desarrollo del procedimiento. También ha presentado un escrito solicitando la oferta de todas las vacantes de los servicios en el concurso de traslados.

USIE Comunitat Valenciana ha [iniciado un proceso de consulta y alegaciones sobre el proyecto de decreto de modificación del Decreto 110/2010.](#)

➤ GEINSP

El coordinador del grupo GEINSP, José Luis Castán ha organizado el [V Seminario de Investigación de la inspección](#). Se realizará en la sede del CEINCE en Berlanga de Duero los días 26 (tarde) y 27 de junio (mañana). Este año se centra en el estudio comparado internacional de la inspección educativa, contando con la intervención de la Supervisora de México D^a Elida Campos. Se podrán exponer investigaciones realizadas o en curso sobre la inspección educativa.



➤ REUNIÓN TELEMÁTICA CON LA DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL DEL MEFPD

En representación de USIE el presidente nacional y la vocal de Acción sindical, Ana Verdugo, se han reunido telemáticamente con la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial del MEFPD quien expuso las líneas maestras del Plan de Inclusión elaborado por el Ministerio (estructurado en 9 ámbitos o ejes e incluye el programa PROA) solicitando aportaciones al mismo. USIE ha insistido en el papel de la inspección en la supervisión y evaluación del futuro plan para garantizar la atención a los alumnos más vulnerables. Está previsto crear un grupo de trabajo sobre este tema.



ÁMBITOS

	EQUIPO 1	EQUIPO 2	EQUIPO 3
SESIÓN 1	3. Organización y gestión de los centros educativos	2. Cultura inclusiva y valores	7. Formación del profesorado
SESIÓN 2	4. Desarrollo del currículo	9. Visión comunitaria, Familia, escuela y entorno	8. Colaboración centros ordinarios y centros específicos
SESIÓN 3	6. Orientación, tutoría y evaluación psicopedagógica	5. Recursos necesarios	1. Presencia, acceso y escolarización

➤ 175 ANIVERSARIO DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN.

El pasado 8 de mayo el Ministerio de Educación conmemoró en Madrid el 175 aniversario de la inspección de educación. Representando a USIE asistieron D. Jesús Marrodán y D. José María Lozano. El acto contó con la presencia del Secretario de Estado, inspectores jefes de las CCAA y los miembros de la Inspección central del MEFPD.



➤ AGENDA USIE MES DE JUNIO.

3/06. 16:30 h. Webinar, acceso público, sobre la Inspección educativa organizado por el Consejo Escolar del Estado que contará con la participación de USIE.

El Consejo Escolar del Estado (CEE) ha organizado el Seminario *La inspección educativa, presente y futuro*, que se celebrará el martes 3 de junio, a las 16:30 horas y contará con la participación de USIE y de las asociaciones ADIDE, ANIE e INSNOVAE, para abordar el papel fundamental de la Inspección educativa como motor de calidad, equidad y mejora continua de nuestro sistema educativo, en un espacio de reflexión conjunta sobre los retos actuales y futuros de la Inspección.

Se pudo asistir a este Seminario:

- Presencialmente en el CEE, c/ San Bernardo 49 (Sala 112), Madrid, hasta completar aforo de sala y previa notificación y confirmación a través de esta dirección de correo electrónico, indicando nombre, apellidos y DNI.
- Online: <https://us02web.zoom.us/j/86401506823>



5/06. 18 h. Cáceres. Palacio de la Isla. Acto organizado por USIE-Extremadura. Presentación del libro *"El proceso de evaluación en la nueva FP"*, publicado por Editex con USIE.



- A partir del 12/06 Inscripción en el XXV *Encuentro de Inspectores de Educación. Lleida*. 1-2-3 de octubre de 2025. La inscripción se efectuará en la web del Encuentro. El INTEF certifica el Encuentro.

19/06. 19:30 h. Webinar sobre *Procedimientos disciplinarios e inspección educativa*.

I Ciclo Webinar: "*Reflexión y aportación de la Inspección de Educación a los procedimientos disciplinarios*":

1ª Conferencia: *Procedimiento de información reservada (antes)* por D. Ángel Mariano Campal Martínez, 19 de junio de 2025.

<https://www.youtube.com/watch?v=o82xOcmHQAQ>



26-27/06. [V Seminario de Investigación de la inspección de educación](#). Organiza GEINSP. Lugar: Berlanga de Duero (Soria)



➤ ASESORÍAS TÉCNICAS EN EL EXTERIOR.

USIE ha presentado un escrito al MEFPD solicitando la participación en las comisiones de servicio de la convocatoria de asesorías técnicas en el exterior de los candidatos inspectores presentados a la convocatoria de este año.

https://x.com/USIE_inspeccion/status/1927287868386386320

➤ FIRMA DE CONVENIOS.

USIE ha firmado dos convenios de colaboración esta semana en cuya firma nos representaron D. Jesús Marrodán, presidente, y D. Antonio Asegurado, vocal de relaciones institucionales.

El primer convenio se ha firmado con la [Fundación José Manuel Lara \(FJML\)](#), representado por su DG Pablo Morillo, con la finalidad de desarrollar propuestas para la mejora de la competencia lectora en el sistema educativo.



El segundo convenio se ha firmado con [COPOE \(Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España\)](#) representados

por su presidenta Ana Cobos, y Juan Antonio Planas, presidente honorífico. La orientación educativa y profesional es un factor de calidad del sistema educativo a cuya mejora podemos contribuir conjuntamente.



➤ PROGRAMAS ERASMUS+ DE USIE.

Continúa la participación de inspectores en programas Erasmus+ de USIE, en este caso cuatro inspectoras han viajado a Grecia para conocer el funcionamiento y enseñanzas de los centros de adultos.

 **Proyectos USIE Erasmus+**
@UsieErasmus

Job Shadowing en Nafpaktos en el marco del Erasmus+ de @USIE _inspeccion KA122 "Adquisición de las competencias clave a través de la mejora en la digitalización en la educación de personas adultas".
@EUErasmusPlus #Grecia



➤ ACCIÓN EXTERIOR. ASAMBLEA GENERAL DE FESIE.

Los días 3 y 4 de julio de 2025 se celebró en Nicosia (Chipre) la Asamblea General de FESIE, a la que asistieron dos miembros de USIE en representación del sindicato.

El principal objetivo de la Asamblea ha sido la admisión del sindicato docente chipriota KEME, integrado en el sindicato de funcionarios públicos PASYDY.

Durante las dos jornadas que ha durado el encuentro, se han hecho presentaciones por parte de los representantes de los sindicatos que integran FESIE, debatiéndose los retos del sistema educativo chipriota, así como el papel de los sindicatos de inspectores ante los nuevos desafíos de la educación en Europa.

Eva Fernández (CEE) y Mara Fernández (área de acción exterior) han sido nuestras representantes.



➤ FIRMA DE CONVENIOS.

USIE ha firmado un nuevo convenio de colaboración, en esta ocasión con una entidad referente en el ámbito de la Formación Profesional: la [Fundación Bertelsmann](#)

[El convenio tiene por objetivo](#) entre otras actuaciones el fomento de acciones de mejora educativa del sistema educativo y de apoyo a los centros en el campo de la Orientación Académico-Profesional.



➤ MODIFICACIÓN TEMARIO OPOSICIONES.

El Ministerio de Educación, FP y Deportes está trabajando en la modificación de la Orden EDU/3429/2009 que aprueba el temario de oposiciones de acceso al CIE. Este cambio está relacionado con el proyecto de real decreto de inspección al que le falta el trámite ante el Consejo de Estado antes de aprobarse en el Consejo de Ministros. Estiman que se publicará después del verano.

Redes sociales USIE https://linktr.ee/usie_inspeccion

Telegram: <https://t.me/usieinforma>

Whatsapp <https://whatsapp.com/channel/0029VaPMA2jGehEHvivy8605>

ACCIÓN SINDICAL. ÁMBITO TERRITORIAL

USIE ANDALUCÍA

2º TRIMESTRE de 2025 (USIE-ANDALUCÍA): de ABRIL a JUNIO de 2025.

ABRIL:

- ACCIÓN SINDICAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES:

-7 de abril: quinta tanda de reuniones con representantes de la Administración educativa andaluza, en el marco de la reivindicación y la labor sindical:

-Inspectora General y su equipo de inspectores centrales: análisis y seguimiento del desarrollo del Plan de actuación de la inspección educativa, con aportaciones concretas y precisas de USIE-Andalucía, previamente consensuadas y recogidas en el grupo de coordinación de las ocho provincias. Así mismo, se aportaron líneas básicas de cara a la elaboración de las nuevas Instrucciones para el Plan de actuación 2025-26, esencialmente en la reducción de actuaciones, debido a la sobrecarga que supondrá este curso la evaluación final de directores y de funcionarios en prácticas.

-Directora General de FP y Educación Permanente: presentación de la ejecutiva ante la nueva Dir. Gral., información sobre el Decálogo de reivindicación sindical y ofrecimiento para colaborar en la elaboración de nueva normativa andaluza de FP, a través del grupo de trabajo de FP y de la Mesa Técnica (METADIE), con el compromiso de celebrar nuevas reuniones de trabajo para esa labor.

-Directora General de Innovación educativa y Formación del profesorado: con idéntico formato que la Dir. Gral. de FP, se presentó la ejecutiva a la nueva Dir. Gral. y se comprometió nuevas reuniones de trabajo, al margen de que ambas fueron invitadas a asistir a las VIII Jornadas de Encuentro y Formación de Baeza.

Finalmente, se realizó visita al sr. Viceconsejero, para recordarle la necesidad de sustituir a los compañeros con bajas de larga duración, además de adelantarle la prevista tanda de jubilaciones de compañeros en los meses de mayo y junio en el Servicio de Málaga y la urgencia de asumir sus sustituciones, dada la época final de curso y para evitar una sobrecarga laboral de sus compañeros de equipos afectados. De esa reunión salió el compromiso de estudiar la situación, además de la confirmación de su presencia en las Jornadas de Baeza.

De todas estas reuniones se dio difusión precisa y puntual a afiliados, colaboradores y simpatizantes, a través de la web oficial, correo electrónico y redes sociales (incluidos grupos provinciales).

8 de abril: participación activa de USIE-Andalucía, por medio del inspector de Huelva, D. Victoriano Márquez, en la Mesa de diálogo por la Atención a la Diversidad, promovida por CODAPA, prevista en cuatro sesiones, con el objetivo de aportar nuestro conocimiento técnico y una visión profesional del sistema educativo andaluz en un tema tan relevante para la calidad educativa.

-ÁREA JURÍDICA:

-Información detallada sobre la presentación de un Recurso contencioso contra la Orden por la que se nombra Inspectores en prácticas (documento en B.O.J.A.) a los aprobados en las oposiciones de 2023, detallando a los posibles afectados las previsibles consecuencias y poniendo a disposición de cualquier interesado el asesoramiento del grupo jurídico.

-COMUNICACIÓN: información detallada, a nivel regional y provincial:

-Difusión en web, correo electrónico y grupos de whatsapp provinciales :

-Difusión de toda la información del curso de verano sobre la Atlántida a celebrar entre el 8 y el 11 de julio de este 2025 en la Universidad Internacional de Andalucía, sede de La Rábida (Huelva), dirigido por el inspector de Huelva e investigador, d. José Orihuela Guerrero.

-Difusión del eco en prensa de la ponencia impartida por D. Samuel Crespo, inspector de Educación en Sevilla, en el marco de las Jornadas formativas de USIE-Madrid, bajo el título *"Las tecnologías como herramienta de intervención por parte de la inspección educativa"*, donde el ponente desgranó el potencial de la inteligencia artificial (IA) aplicada a la labor inspectora y abogó por un modelo más colaborativo y humano en el uso de la tecnología.

-Divulgación de las Aclaraciones sobre curriculum emitidas por la Consejería de Desarrollo Educativo y FP, a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que corregía las tres órdenes de curriculum de 30 de mayo de 2023, sobre la promoción de alumnado, con acuerdo parcial del equipo docente.

-Presentación del libro: "El Servicio de inspección de Almería", escrito por d. Francisco Javier Parra Viudez, con prólogo de la Sra. Consejera, doña M^a Carmen Castillo Mena, que recoge las vivencias de un siglo de la inspección

en Almería.

-Difusión en redes del plazo especial para solicitar cambio de entidad en MUFACE, tras la firma del nuevo Concierto 2025-2027.

-Información detallada sobre las reivindicaciones presentada al Gobierno Estatal, exigiendo la actualización inmediata salarial del 0,5% pendiente por la desviación del IPC, así como el calendario de posibles movilizaciones sindicales.

-Aviso general al ser declarada la fase de emergencia: situación operativa 1 del Plan Emergencia como consecuencia de la falta de suministro eléctrico del 28 de abril de 2025, indicando que la actividad presencial en los centros educativos de Andalucía con horario de tarde queda suspendida. Así mismo, vista la situación operativa 3 del Plan Territorial de Emergencias para Andalucía, y siguiendo las indicaciones del Gobierno de España, se avisó que el 29 de abril de 2025 los centros educativos de Andalucía permanecerían abiertos, pero sin actividad lectiva.

-FORMACIÓN:

-Constitución del Comité organizador de las VIII Jornadas de Encuentro y Formación en Baeza (Jaén), los días 29 y 30 de mayo, con el título: "*Evaluación, Aprendizaje y Convivencia*". El equipo de trabajo lo conforman el comité ejecutivo permanente, el grupo de apoyo informático y seis miembros voluntarios del Servicio provincial de Jaén.

-Publicación y difusión del cartel anunciador de las VIII Jornadas de Baeza, el proceso de inscripción y el programa inicial formativo.

-METADIE: inicio de trabajo de análisis y reflexión, junto al grupo de trabajo de FP, sobre los borradores de Decreto de FP y Orden de Evaluación, de cara a hacer aportaciones previas a la posible aprobación legislativa a finales de curso escolar.

MAYO:

-ACCIÓN SINDICAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES:

-Queja formal por escrito, con fecha 16 de mayo, ante el Director General de Profesorado y R.R.H.H., en relación a la problemática surgida en el Servicio provincial de Málaga, de manera progresiva, con la jubilación de cuatro

compañeros entre mayo y junio, y la no sustitución de los mismos por compañeros con carácter provisional hasta su cobertura como vacante, lo que ha generado el reparto obligado de sus centros de referencia entre el resto de los respectivos equipos y ha provocado una situación de estrés laboral y una merma evidente en la calidad del servicio público que presta la inspección de educación.

-Nuevo seguimiento trimestral en la coordinación de recogida de datos de las problemáticas urgentes en todas las provincias, por parte del responsable de Acción sindical y la ejecutiva permanente, con objeto de priorizar gestiones con la Administración Educativa y dar cobertura sindical a las necesidades de asesoramiento e información necesarias para todos afiliados y colaboradores, destacando la situación de la falta de cobertura de compañeros jubilados en Málaga, y de varias bajas médicas de larga duración, así como las numerosas peticiones de comisiones de servicio que se esperan, a raíz de la Resolución definitiva del concurso de traslados nacional.

-8 de mayo: celebración del acto ministerial conmemorativo del 175 Aniversario de la creación de la inspección educativa, organizado por el secretario de Estado d. Abelardo de la Rosa, con asistencia de USIE, representada por su presidente nacional, D. Jesús Marrodán Gironés, y las asociaciones de inspectores.

-Finalización de tareas del grupo de trabajo de actualización legislativa de la web oficial de USIE-ANDALUCÍA, presentado oficialmente en las VIII Jornadas de Encuentro y Formación de Baeza 2025.

-Asistencia y presencia activa de USIE-Andalucía en el III Congreso Internacional de Innovación Educativa, celebrado en Granada, con representación de la ejecutiva regional a cargo de D. David Quirantes (coordinador provincial de USIE), acompañado de D. Encarnación Moreno, quienes informaron al detalle de las novedades principales, como son la actualización del acuerdo de la Junta de Andalucía con Google, y la incorporación de más servicios a la cuenta corporativa de g.educaand.es, como, por ejemplo, NotebookLM y Gemini.

-FORMACIÓN:

VIII Jornadas de Encuentro y Formación de USIE, en Baeza (Jaén): preparación, desarrollo y evaluación de la actividad formativa, que ha contado con más de 150 participantes, procedentes de diversos lugares de España, con un contenido de alta calidad en las cuatro ponencias sobre Evaluación, Aprendizaje y Convivencia, gracias al elevado nivel técnico y profesional de sus cuatro ponentes: d. Luis Abad Merino (Subdirector general de Inspección de Madrid), D. Juan Antonio Soto Rubio (inspector de Málaga, responsable de Régimen Jurídico), D. Vicente Alcañiz Miñano (inspector de Madrid, jefe de Distrito) y D. Miguel Ángel Tirado Ramos (inspector de Baleares), a los que agradecemos su excelente aportación a la formación de la inspección de educación; además de actividades culturales, musicales, gastronómicas y lúdicas en dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Úbeda y Baeza, en un entorno envidiable como el claustro de la antigua Universidad de Baeza y el Convento de San Francisco.

-ÁREA JURÍDICA:

-COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

-Divulgación de las líneas reivindicativas laborales de USIE, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, con profunda preocupación ante el sistemático incumplimiento de compromisos adquiridos por parte del Gobierno y las Administraciones educativas que afectan directamente al conjunto del profesorado y al colectivo inspector y, por extensión, a la calidad del sistema educativo español.

- Difusión e información detallada de la Resolución de 6 de mayo, de la Dir. Gral. del Profesorado y gestión de RRHH, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados de personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de inspectores al servicio de la Administración educativa e inspectores de Educación para la provisión de puestos de trabajo vacantes..., que afecta a los compañeros de la promoción 2023, así como solicitantes del resto del Estado.

-Información documentada del Concierto de Asistencia Sanitaria Nacional entre MUFACE y las entidades aseguradoras Adeslas y Asisa para los años 2025, 2026 y 2027, que entra en vigor el 1 de mayo.

-Información puntual sobre las I Jornadas Formativas USIE - Este, que

engloba a Murcia, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, contando entre los ponentes con D. José Francisco Álvarez Aguilar, inspector de Córdoba, tratando la utilidad de la IA en el trabajo inspector.

-Información, asesoramiento y difusión de las Instrucciones de 14 de mayo de la Dir. Gral. de FP y Educación Permanente, que establecen aspectos relativos a la evaluación, promoción y titulación académica del alumnado de las Enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional para el curso 2024/2025 en los centros docentes de Andalucía. Posteriormente, se hizo lo mismo con las nuevas Instrucciones de 16 de mayo, donde se aclaran las principales dudas planteadas.

-Difusión a afiliados y colaboradores de la presentación del libro del inspector de Huelva, D. José Orihuela Guerrero, titulado: "*Atlántida: la luz de occidente*", en la librería Byron de Barcelona.

-Publicación en redes sociales de comunicado de condolencia de USIE-Andalucía a la comunidad educativa de Cádiz por el fallecimiento de un menor de un CEIP de Arcos de Frontera, cuando se encontraba en una actividad extraescolar.

-Difusión en formato de USIE INFORMA, de la habilitación extraordinaria, por un periodo de 48 horas, para los inspectores que han obtenido destino definitivo en el presente concurso de traslados y que deseen solicitar una comisión de servicio de carácter interprovincial para el próximo curso 25-26.

JUNIO:

-ACCIÓN SINDICAL:

-Reiteración de las quejas formales orales y escritas, ya expresadas ante el Sr. Viceconsejero, la Inspección General y las diferentes Direcciones Generales implicadas, relacionadas con la dependencia funcional efectiva de la inspección de educación, así como con la planificación homologada de sus intervenciones, el papel de la inspección en las pruebas de diagnóstico, la intervención muestral en el control de ausencias del profesorado por parte de las direcciones escolares y, especialmente, la falta de cobertura por sustitución provisional de jubilaciones de compañeros del Servicio provincial de Málaga y de varias bajas médicas de larga duración en otras varias provincias andaluzas (Almería, Córdoba, Jaén...).

-Apoyo incondicional a la queja expresada por USIE -Estatul al Sr. Secretario General del MEFPD, sobre la injusta resolución de las plazas de asesores técnicos en el exterior, exigiendo que los candidatos del cuerpo de inspectores de Educación puedan participar en todas las comisiones de servicio, si cumplen el requisito del idioma, igual que el resto de cuerpos docentes que han superado ambas pruebas específicas o la primera de ellas, con las mismas oportunidades que los demás.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

-Acción coordinada con todos los responsables provinciales de USIE-Andalucía, ante la visita de trabajo del Sr. Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, D. Pablo Quesada, acompañado del equipo de la Inspección General a las diferentes provincias de la región, con objeto de hacer públicas las preocupaciones generales y particulares en cada una de las reuniones y recoger los mensajes institucionales, para posterior análisis y reflexión sobre los mismos.

-COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

-Difusión del eco en prensa de la situación tensionada en la inspección educativa de Valencia, donde USIE señala que la ratio de alumnos por inspector ha aumentado un 23% en la región, lo que supone un inspector por cada 7.569 alumnos y un aumento en la ratio de centros del 84%, pasando de 20 centros por inspector a casi 37, lo cual supone una sobrecarga laboral que afecta a la calidad del control y profesionalidad del colectivo.

-Amplia cobertura en prensa escrita y digital, de ámbito regional y provincial sobre las VIII Jornadas de Encuentro y Formación de Baeza (Jaén), contando con numerosos mensajes de felicitación y apoyo en las RRSS.

-Difusión de la resolución provisional de las Comisiones de servicio interprovinciales e intercomunitarias para el curso 2025-26.

-Difusión de resultado de oposiciones al cuerpo de inspectores de educación en territorio MEFPD, en las que ha resultado aprobada nuestra afiliada por Ceuta, doña Raquel Ellez-Villarroel, a la que hemos felicitado formalmente desde la ejecutiva regional.

-Difusión del acuerdo estratégico entre USIE y COPOE para fortalecer la supervisión educativa y la orientación psicopedagógica, al servicio de una educación inclusiva y de calidad.

INTERNACIONALIZACIÓN:

-Finalización de las visitas profesionales a Portugal, Francia y Alemania de los proyectos Erasmus, impulsados por USIE, con participación activa de los cinco representantes de Andalucía, relacionados con: "*La mejora de competencias de adultos a través de la digitalización*" y "*Comparativa en la adquisición de competencia lectora*".

-Apoyo y asesoramiento a los compañeros interesados en las comisiones de servicio para las plazas de asesor técnico en el exterior, tras participar en las pruebas selectivas, de cara al curso 2025-26.

ÁREAS TRANSVERSALES:

-La Mesa Técnica de Inspección Educativa (METADIE), ha hecho aportaciones reflexivas sobre los borradores normativos de la nueva FP en Andalucía, contando con el apoyo directo del grupo de trabajo de FP.

-La Escuela Andaluza de Inspección Educativa (EAIE) con implicación prioritaria en las Jornadas Regionales de Formación y Encuentro de Baeza, celebradas a finales de mayo, pospuso la nueva webinar, relacionada con el papel de la inspección en el desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial, al coincidir la temática con las Jornadas Formativas de USIE-Este.

De cara al inicio de curso escolar, se asumirán temáticas de interés general, vinculadas, entre otras, a la Atención a la Diversidad y la Convivencia en los centros educativos de Andalucía.

USIE ARAGÓN

Gema Nieves presidenta de USIE Aragón representa a [USIE](#) en el VI Congreso Internacional Inteligencia Emocional y Bienestar que se realiza en [Zaragoza](#) con más de 400 asistentes USIE iniciando su colaboración con [@CopoeOrienta](#).



USIE ASTURIAS

USIE Asturias ha publicado un interesante comunicado en la prensa que se ha hecho viral y han apoyado todos los sindicatos y colectivos docentes: ["Mejorar la educación no es posible si tener en cuenta a quienes la hacen posible cada día"](#).

USIE CASTILLA Y LEÓN

USIE-CASTILLA Y LEÓN ha trasladado a la mesa sectorial celebrada en Valladolid en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el día 4 de julio de 2025, la reivindicación que se adjunta. Gracias a los sindicatos representados en la mesa por acompañarnos en esta reivindicación.

USIE-CASTILLA Y LEÓN EXIGE UNA MEJORA RETRIBUTIVA QUE PERMITA HOMOLOGAR A LA PLANTILLA DE INSPECCIÓN CON LAS DE OTRAS CCAA.

Reivindicamos la mejora de las condiciones retributivas de la Inspección Educativa, en dos planos diferenciados:

1. Incremento de la parte autonómica del componente general del complemento específico en su parte autonómica de cara a permitir que sea superior al Cuerpo de Catedráticos y venga a solucionar que este complemento en el Cuerpo de Inspectores de Educación sea inferior al percibido por el Cuerpo de Maestros.
2. La situación actual (similar a la de años anteriores) es la siguiente según la Orden PRE/173/2024, de 4 de marzo, Anexo V

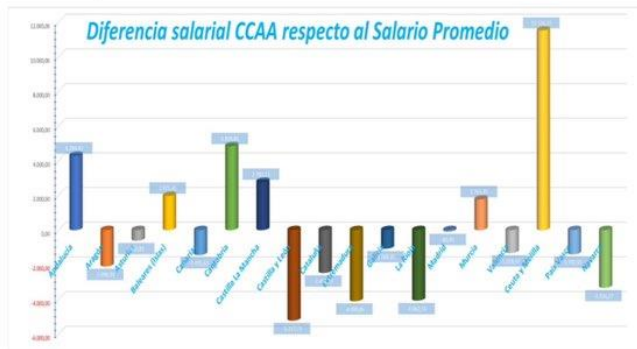
3. Homologación retributiva respecto a las cuantías percibidas en el resto de Comunidades Autónomas, circunstancia que ha sido puesta de manifiesto en diversas ocasiones y que sitúa a Castilla y León en los últimos puestos en todos los conceptos de los percibidos por compañeros de otras Comunidades como se observa en esta tabla:

USIE
UNIÓN SINDICAL
de INSPECTORES
de EDUCACIÓN
CASTILLA Y LEÓN

Primero. Grupos de clasificación, niveles de complemento de destino e importes mensuales de componente general del complemento específico

Cuerpo	Grupo / Subgrupo	Nivel de Compl. de Destino	Componente General del Complemento Específico		
			Parte General	Parte Autonom.	TOTAL
Inspectores de Educación	A1	26	367,37	220,02	587,39
Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño	A1	26	334,53	398,34	732,87
Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas	A1	24	275,88	398,34	674,22
Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	A2	24	275,88	397,08	672,96
Maestros	A2	21	275,88	397,08	672,96

- Homologación retributiva respecto a las cuantías percibidas en el resto de Comunidades Autónomas, circunstancia que ha sido puesta de manifiesto en diversas ocasiones y que sitúa a Castilla y León en los últimos puestos en todos los conceptos de los percibidos por compañeros de otras Comunidades como se observa en esta tabla:



Comité Ejecutivo USIE – Castilla y León

2

https://x.com/USIE_inspeccion/status/1941537770973036775

USIE CASTILLA LA MANCHA

Desde USIE-CLM:

- Mantuvimos reunión con la Viceconsejera de Educación y la Inspectora General de Educación, en la que tratamos los siguientes temas:
 - Petición de Inspectores Accidentales. La petición de destinos para los inspectores accidentales estaba prevista para la última semana de agosto. USIE-CLM insistió en la necesidad de adelantar esta petición al inicio de julio. Finalmente, se atendió nuestra petición y se celebró el pasado 2 de julio, facilitando la organización, a nivel profesional y personal, de los compañeros y compañeras.
 - Convocatoria de oposiciones. Unido con el punto anterior, fueron 40 los inspectores e inspectoras los que obtuvieron destino en los diferentes destinos para el próximo curso, eso supone cerca del 50% de la plantilla regional. Urge la necesidad de convocar oposiciones, y así lo trasladamos en la reunión, y seguiremos insistiendo.
 - Aumento de las plantillas. Se ha conseguido un efectivo más para el Servicio de Guadalajara. Seguiremos peleando por la ampliación de la plantilla en el resto de servicios.
 - Incorporación de las tareas telemáticas en nuestro trabajo.
 - Modelo de inspección educativa. Ante la inminente publicación del nuevo Real Decreto de Inspección, instamos a abrir un espacio de reflexión profunda sobre el modelo de inspección que deseamos para Castilla-La Mancha, con el objetivo de garantizar una estructura moderna, eficaz y alineada con las particularidades de nuestra comunidad.
- Asimismo, el pasado 23 de junio remitimos un escrito oficial a la Viceconsejería de Educación y a la Inspección General, en el que solicitamos que las siguientes propuestas se incluyan en las instrucciones del próximo curso:
 - Inclusión formal de tareas telemáticas en el desempeño de la labor

inspectora.

- Evitar la sobrecarga de actuaciones prioritarias durante el primer trimestre del curso escolar.
- Incorporación del cuerpo de inspección al acuerdo de itinerancias vigente para el resto de cuerpos docentes.

Desde USIE-CLM reafirmamos nuestro compromiso con la mejora de las condiciones profesionales del cuerpo de inspección y con la calidad del sistema educativo de Castilla-La Mancha.

USIE EXTREMADURA

En el segundo trimestre del año 2025, las actuaciones sindicales realizadas por USIE Extremadura, han sido:

- Presentación en el Palacio de la Isla de Cáceres, el 5 de junio de 2025, del libro editado por Editex y USIE: El proceso de evaluación en la nueva FP, con la impartición de la ponencia "La evaluación basada en resultados de aprendizaje" a cargo del inspector de educación de Sevilla Samuel Crespo Ramos.
- Remisión de escrito, el 20 de junio de 2025, dirigido a la Secretaria General de Educación, solicitando la convocatoria de un procedimiento específico para la constitución de una nueva bolsa de inspectores accidentales, que permita garantizar la cobertura de las necesidades del servicio al inicio del próximo curso escolar, por encontrarse agotada la que se constituyó después del último proceso selectivo convocado en 2022 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Remisión de escrito, el 20 de junio de 2025, dirigido a la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional en el que se solicitaba de manera urgente una segunda reunión para tratar, de forma diferenciada, nuestra situación retributiva específica y poder fijar un calendario de negociación para avanzar en la equiparación salarial de los inspectores de educación extremeños con los de nuestras regiones vecinas, dando respuesta al compromiso adquirido por la Secretaria General de Educación y Formación Profesional en una primera reunión mantenida el

17 de marzo de 2025.

USIE NAVARRA/NAFARROA

Presentado interposición de incidente de ejecución de sentencia.

USIE MADRID

En el mes de mayo, junto a las otras organizaciones de Inspectores de Educación y sindicatos presentes en la Mesa sectorial, se firmó un escrito dirigido al Viceconsejero de Política y Organización Educativa solicitándole una reunión ante lo que parecía una inminente convocatoria de Oposiciones al CIE. Se mostraba el malestar de todos los firmantes por la falta de participación y transparencia y se mostraba preocupación en relación al desarrollo del procedimiento. Se solicitó que las distintas pruebas fueran leídas por los opositores por considerar que el hecho de poder leer su ejercicio y responder a las preguntas que se realicen contribuiría a la selección de los aspirantes más capaces para desempeñar la función inspectora.

También se solicitó que el orden de las pruebas fuera: desarrollo del caso práctico, exposición oral de un tema referido a la parte B y desarrollo escrito de un tema de la parte A.

Ante la publicación de la Resolución de 16 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM el 30 de mayo, USIE Madrid remitió un escrito dirigido al Consejero de Educación en relación a los siguientes temas:

- Situación de inestabilidad que se genera en los Servicios ante una nueva convocatoria cuando aún no han sido nombrados inspectores de carrera los participantes en el último concurso-oposición convocado por la Comunidad de Madrid.
- Necesidad de incrementar las plantillas de los Servicios.

- Interpretación restrictiva de la Comunidad de Madrid en relación a los años de experiencia docente que deben haber desempeñado los candidatos.
- Inseguridad jurídica que genera el hecho de que no aparezca la fecha de presentación de solicitudes.
- Solicitud de que todos los miembros del tribunal sean funcionarios de carrera del CIE.
- En relación al desempeño de inspectores accidentales:

o Modificación que se realiza del D. 133/2014 al plantearse una nueva forma de acceso al desempeño de puestos de inspector accidental mediante la realización de un procedimiento extraordinario. USIE solicita que, en este caso, se elimine el requisito de tener destino definitivo en la Comunidad de Madrid para poder formar parte de las listas de Inspectores Accidentales y que para formar parte de las citadas listas se tengan en cuenta a quienes hayan superado alguno de los ejercicios de los procedimientos selectivos convocados en alguno de los dos últimos procedimientos anteriores.

Posteriormente se presentó Recurso de Alzada contra la citada Resolución, especialmente en lo relativo a la experiencia docente y a la modificación del Decreto 133/2014 por modificar el procedimiento de acceso al desempeño de puestos de inspector accidental.

El Viceconsejero de Política y Organización Educativa se puso en contacto con USIE Madrid para tratar los temas planteados en los escritos presentados.

La reunión tuvo lugar el 14 de julio de 2025

A la reunión asiste no solo el viceconsejero, D. José Carlos Fernández Borreguero, sino también el Subdirector General de Inspección Educativa D.

Luis Abad Merino y por parte de USIE M^a Pilar González Ortega, Victoria García-Caro Medina y Paloma Ferreño Varela.

El viceconsejero pone en valor el trabajo desarrollado por los Servicios de inspección, consiguiendo mejoras sobre el sistema educativo y los centros como ha reflejado la evaluación realizada por los propios inspectores del plan cuatrianual, llevado a cabo en los últimos cursos.

Se tratan aspectos relacionados con la reciente resolución publicada por la que se convocan plazas al cuerpo de inspección en Madrid, y que motivan la reunión mantenida al haber presentado UISE Madrid escrito dirigido al Consejero de Educación el pasado 22 de junio, así como un Recurso de Alzada a la Resolución de la convocatoria el día 30 de junio. Entre los aspectos tratados se destaca:

- La conveniencia de retomar las reuniones previas con los sindicatos y asociaciones de inspectores antes de la publicación de las convocatorias, que permita transmitir las inquietudes y necesidades de los servicios de inspección. A dicho aspecto el viceconsejero se muestra favorable y consulta sobre si estas reuniones se venían manteniendo con anterioridad con el actual director de recursos humanos.
- Respecto a los aspectos en relación con el acceso de los candidatos, se destaca la necesidad de consolidar las plantillas de los servicios, disminuyendo la accidentalidad, así como la necesidad de incrementar dichas plantillas.

Se le plantea el desacuerdo de USIE ante la interpretación restrictiva que la Comunidad de Madrid está realizando sobre esta interpretación, ya que otras Comunidades Autónomas sí consideran que desempeñar puestos de ATD, trabajar como liberados sindicales o el desempeño de la función inspectora como liberado sindical, sí que se considera como experiencia docente en el cómputo de los 8 años que marca la LOE.

En este sentido el viceconsejero muestra sensibilidad respecto a dicho aspecto, las situaciones planteadas.

- La necesidad de contar con listas de inspectores accidentales, con un número suficiente que permitan cubrir las necesidades de los servicios en los inicios de curso y durante los mismos, coincide con el deseo del propio viceconsejero, al que se le indican varios aspectos que permitirían esas listas. Por un lado, que los candidatos que no superen el proceso selectivo puedan incorporarse a las listas de inspectores accidentales a pesar de no contar con destino definitivo en la Comunidad de Madrid; así como poder incluir la posibilidad de incorporar a dichas listas aquellos candidatos que hayan superado alguno de las pruebas, al menos, de las dos últimas convocatorias.

- Respecto a que el cuarto miembro del órgano de selección sea designado por el Director General de Recursos Humanos entre funcionarios de carrera pertenecientes a Cuerpos del subgrupo de clasificación A1, el viceconsejero se mostró de acuerdo en que tal posibilidad no debe producirse, admitiendo que este asunto estaba tratado y que se modificaría.

- Tanto el Subdirector General como el viceconsejero manifestaron que la convocatoria continua de procedimientos tiene efectos negativos sobre los servicios al estar numerosos inspectores de los servicios, inmersos en este procedimiento sometidos a una situación de alta intensidad de trabajo. Lo que reafirma la necesidad señalada por

- USIE de tener plantillas estables con suficiente oferta de plazas en los procedimientos y listas de accidentales, que permitan cubrir las necesidades de los servicios.

- Se traslada la necesidad de que las resoluciones incluyan el plazo de presentación de solicitudes, para dar un marco temporal claro para los posibles candidatos. El viceconsejero, justifica la publicación de la referida resolución en mayo para que los candidatos no se vieran afectados por los posibles cambios en el temario que parece que el Ministerio tiene previsto publicar.

Así mismo se abordan otros temas de interés para los inspectores de la CAM:

- Horarios y jornadas, ambos manifiestan que se está trabajando en concretar las jornadas de presencialidad en los servicios y las posibilidades de fichaje

que permitan una mayor conciliación familiar de los inspectores, para aplicarlo el próximo curso del mismo modo en todos los servicios.

- La posibilidad de regular las comisiones de servicio para los inspectores, de modo similar a como se aplica en otras comunidades.

También se aprovechó la reunión para presentar al Viceconsejero y al SGIE la nueva ejecutiva autonómica de USIE Madrid.

Desde USIE Madrid se valora y agradece la receptividad del Viceconsejero de Política y Organización Educativa y quedamos a la espera de que los temas tratados se materialicen en la posible modificación de la Resolución del 16 de mayo como respuesta al Recurso de Alzada presentado.



USIE COMUNITAT VALENCIANA

Los inspectores de Educación estallan contra la Conselleria por sus condiciones laborales https://informacion.es/alicante/2025/07/02/inspectores-educacion-denuncian-desconsideracion-conselleria-alicante-119284802.html?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=btn-share...

https://x.com/usie_cv/status/1941183807367032833



En la Comunitat Valenciana hay un inspector de educación por cada 7.500 alumnos y 653 docentes. Plantilla estancada desde 2010, sobrecarga burocrática, falta de medios y aumento de problemas de convivencia. Urge reforzar la inspección educativa.

https://x.com/USIE_inspeccion/status/1924427795184156803



USIE. HACEMOS LO QUE PENSAMOS, PENSAMOS LO QUE HACEMOS